

que hicieron adquirir á Washington su renombre y su fama, y aquellos á que principalmente debieron sus triunfos Alejandro, César y Napoleón; el amor al pueblo y á su patria, hacia que se reflejara en el alma del héroe americano esa sencilla majestad, esa moralidad ejemplar, ese desinterés magnánimo y nobleza de sentimientos que hicieron su nombre querido á la humanidad. Nunca se demostró tan palpablemente que la rectitud y la dignidad son los grandes principios reconciliadores, así de la vida social como de la política; que son el núcleo al rededor del cual se purifican inevitablemente los elementos de la integridad nacional, por

muy dispersos y pervertidos que se hallen; y por último, que los hombres verdaderamente amantes de la verdad y esclavos de sus deberes, se convierten, no en deslumbrantes meteoros ni en heroicos conquistadores, sino en oráculos de la fe pública, en representantes de lo que hay más elevado en nuestra naturaleza, y por lo tanto, en una autoridad que debemos enorgullecernos en reconocer. El apelativo aplicado á Washington es una prueba admirable de esto, y da una profunda significacion á la magnífica idea de que *La Providencia no quiso concederle hijos para que su patria pudiese llamarle Padre.*



JUAN ADAMS

Segundo Presidente de los Estados Unidos

De ese admirable grupo que formaron los fundadores de la República norte-americana, de esos hombres heroicos que con noble desinterés y generosa abnegacion, consagraron su existencia y todas sus fuerzas vitales á conquistar las libertades patrias, arrojando las iras de una nacion que en vano trató de someterlos á su yugo, destácanse en primer término las figuras de algunos esclarecidos varones cuyos nombres vivirán eternamente en la memoria de sus compatriotas, y cuyos hechos han dejado una página brillante en la historia de los pueblos. Si se pudiese dudar que los grandes pensamientos nacen del alma y que los hombres valen más por el carácter que por el espíritu, bastara leer las biografías de la mayor parte de esos ardientes defensores de la libertad para reconocerlo así. Y no fué sólo por la fuerza del genio, por su persuasiva elocuencia y por su heroísmo, por lo que se distinguieron tan gloriosamente de sus contemporáneos, ni tampoco porque llevaran á buen fin su grandiosa empresa; fué sobre todo por su resolucion serena é inquebrantable, siempre hija del sentimiento de su deber. Por eso su historia no es sólo una página importante en los anales del siglo XVIII,

sino tambien una leccion de moral y un tributo rendido á la naturaleza humana.

En primera línea de ese noble grupo de patriotas, despues de Washington, figura Juan Adams, el amigo y el colega del primer Presidente. Nacido el 13 de octubre de 1735 en Braintree (Massachussets), era hijo de una de las principales familias que habian huido de las persecuciones de Jacobo I, prefiriendo el destierro ántes que abjurar de su fe y de sus principios; pudo crecer y educarse teniendo siempre á la vista esos ejemplos domésticos de virtud y de valor, que ejercen una influencia decisiva en las almas naturalmente generosas. Consagrado desde un principio á estudiar la austera ciencia del derecho, hizo tan rápidos progresos, que apenas terminada su carrera de leyes, alcanzó ya la reputacion del más sabio y hábil jurisconsulto que se conocia en las colonias americanas. De aquí nació su opulencia, casi régia, que sus adversarios políticos le censuraron más tarde, diciendo que debia haber vivido con una modestia republicana.

Rico, feliz y respetado, Adams se fortalecia cada vez más en su amor á la legalidad, cuyos secretos enseñaba, cuando comenzó el gran

proceso que debía arrancar las colonias americanas á Inglaterra, regenerar el Nuevo mundo, y presentar al Universo el espectáculo de una república floreciente. Sabido es con qué motivo se suscitó aquella famosa cuestión. Inglaterra, agotados sus recursos, no podía soportar el enorme peso de su deuda pública, y en 1765 resolvió recargar con una parte á sus poderosas colonias del Occidente, menospreciando sus antiguas libertades y hasta la constitucion inglesa, que sólo reconoce como legítimos los impuestos consentidos.

El Massachussets, la patria de Adams, fué el Estado que tuvo el honor de oponer la primera resistencia á la incalificable pretension de Inglaterra; y Juan Adams no vaciló en tomar parte, no con el arrebatado de que Samuel Adams, su homónimo, dió un funesto ejemplo, sino con esa invencible seguridad que debía al estudio y al amor á las leyes. Miétras que la Asamblea de Nueva York confiaba á Benjamin Franklin la mision de abogar por la causa de la América oprimida ante el Parlamento de Inglaterra, Juan Adams se imponía más oscuramente la misma tarea entre sus conciudadanos vacilantes; y los dos escritos que publicó sucesivamente *sobre las leyes económicas y feudales, respecto á la cuestion entre América y la Metrópoli*, contribuyeron poderosamente á confirmar á sus conciudadanos en el sentimiento de su derecho.

Ese mismo espíritu de justicia y de legalidad inspiraron á Juan Adams más noblemente aún cuando osó encargarse, en 1770, de la defensa del capitán Preston. Acometido por los habitantes de Boston, este oficial había dado á su gente la orden de hacer fuego, lo cual ocasionó algunas víctimas. Instruyóse al punto la causa, y atendida la efervescencia popular, la condena de Preston á la pena de muerte parecia inevitable, cuando Juan Adams resolvió preservar de un crimen á sus conciudadanos. Ayudado por el ilustre Quincy, demostró que el capitán no había hecho más que ceder á un deber imperioso, aunque sensible; y tuvo la suerte de que se absolviera á su defendido.

Y honra mucho á los compatriotas de Juan Adams el hecho de que, irritados un momento por haberseles arrancado la víctima que su cólera reclamaba, no dejaron por eso de elegir al célebre jurisconsulto como representante en el Congreso de 1774. No es necesario recordar aquí la inmensa influencia que esta primera asamblea general, reunida en Filadelfia, ejerció en todos los acontecimientos sucesivos; bastará

decir que los cincuenta y cinco diputados reunidos deliberaron á puerta cerrada, para conservar toda su serenidad, y que entre otras cosas acordaron: 1.º que la causa de Boston y de Massachussets era la causa comun; y 2.º que se enviaria un triple informe al rey de Inglaterra, al Parlamento y al pueblo inglés, para recordarles los derechos y la firme resolucion de las colonias americanas. Diputado por Massachussets Juan Adams tomó una gran parte en estos notables acuerdos.

Entre tanto Inglaterra persistiendo en su obstinacion y despues de agotada su astucia, resolvió valerse de la fuerza. Inútilmente prodigaron sus argumentos lord Chatham, Burke y Franklin, en defensa de la justicia y de la prudencia; los partidarios de la guerra vencieron, y al punto se embarcó un ejército para castigar á los rebeldes.

Los americanos contestaron á esto con la victoria de Lexington, y convocando un segundo Congreso, en el que Adams volvió á tener el honor de representar á su país, en 1775. Muchos celebraron ruidosamente la victoria de Lexington, pero Adams deploró la sangre vertida y la guerra civil, diciendo que hubiera sido mucho mejor que hubiese triunfado la legalidad, salvándose la misma Inglaterra por la revocacion de los funestos decretos de un ministerio ciego. Sin embargo, la moderacion de Adams no excluía su vigor, y cuando vió que la Metrópoli desconocía resueltamente todos sus deberes y rechazaba todas las súplicas, lanzando sobre América una multitud de soldados extranjeros y aliándose hasta con los salvajes indios, fué uno de los primeros en tomar su determinacion. La guerra era en adelante el único recurso que al país le quedaba, y hacíase preciso elegir entre la servidumbre y la lucha.

Por otra parte, hacia ya mucho tiempo que los primeros políticos de Europa preveían la necesidad de la emancipacion americana, é Inglaterra se conducia de modo que debía apresurar el acontecimiento. Las colonias eran ya demasiado poderosas para resignarse largo tiempo á la tutela de la Metrópoli; y al fin llegó un día en que se desprendieron de Inglaterra (1775), como el fruto maduro, segun dice Turgot, se desprende del árbol que lo produce.

Lento para decidirse, Adams no vacilaba nunca en poner por obra sus resoluciones una vez las había tomado, y de aquí la importancia que tuvo en el Congreso de 1775, primeramente por haber obtenido que á Wash-

ington se le confriese el mando supremo de todas las milicias americanas; despues por haber organizado las levas y la construccion de armas; luégo por la administracion de la hacienda; y últimamente por haber atraído á su favor la opinion del mundo, declarando á Inglaterra que América sólo había esperado, para dar un testimonio de su fidelidad, la justa reparacion de los agravios inferidos.

De aquí la conducta observada por Adams en el Congreso de 1776. Apénas un diputado de Virginia hubo tomado la palabra (8 de junio) para pedir una declaracion solemne de la independencia, Adams apoyó su proposicion, combatiendo con vigor á los pocos representantes que retrocedian ante los peligros incontestables que resultarían de semejante resolucion. Adams triunfó, demostrando la alternativa inevitable

*In 1755 I took a decided part against France and Great Britain too; thoroughly disgusted with <sup>her</sup> Ignorance, the Cowardice or Treachery of her Conduct of the War against Canada; This Indignation was much increased by her degrading Treatment of our Troops through the whole War.*

*In 1760 and 1761, upon the first Appearance of the Design of Great Britain to deprive us of our Liberties by asserting the Sovereign Authority of Parliament over us, I took a decided Part against her, and have persevered for Fifty five Years in opposing and resisting to <sup>the</sup> almost of my power every Instance of her Injustice, and arbitrary Power, towards us, I am Sir with much respect  
your humble Servant  
John Adams*

Facsímile de una carta de J. Adams

del servilismo ó la emancipacion; y una inmensa mayoría se pronunció en favor de la causa que apoyaba.

Juan Adams obtuvo en cambio una gloriosa recompensa por la energía que acababa de desplegar en aquel grandioso debate, pues fué el encargado de redactar con Rutlege y Ricardo Lee el preámbulo de la declaracion de la independencia. ¿Quién no conoce esas pocas páginas en que América expone con una solemnidad tan conmovedora sus desconocidos sacrificios, sus reclamaciones despreciadas, sus derechos profanados, y lo imposible que le era sufrir más largo tiempo una dominacion insoportable? ¿Qué bien se reconoce en esa declaracion á los dignos herederos de esos orgullosos protestantes que habían interpuesto un Océano entre ellos y la tiranía! La Asamblea entera aprobó la obra de sus comisionados, cambiando sólo algunas palabras; y el 4 de julio de 1776 las colonias

inglesas de América se titularon *Estados- Unidos*.

Desgraciadamente, miétras que J. Adams y sus colegas osaban proclamar así el advenimiento de un nuevo Estado, desafiando á la poderosa Inglaterra, las circunstancias se agravaban cada día más, acumulándose las desgracias sobre la naciente república. Por una parte, acercábase un nuevo ejército de 50,000 hombres para sofocar la insurreccion; por otra, debíanse lamentar la derrota de Brooklyn, la toma de Long-Island y la de Nueva-York; los realistas levantaban la cabeza; desesperábanse los patriotas; el ejército se desbandaba; la hacienda estaba á punto de agotarse; y las tribus indias, sobornadas por Inglaterra, agregaban los horrores de una guerra salvaje á los hábiles ataques de un ejército europeo.

Hubiérase podido creer que los americanos se retraerían de su reciente determinacion cuan-